



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 13 de Agosto de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 728/2021

VISTO:

Los TEAS N° A-01-00014047-9/21 y A-01-00014366-5/21, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Hugo Inchauspe, Jefe del Departamento de Registro Administrativo y Despacho de la Presidencia solicita la designación de la agente Silvina Gabriela Da Rocha en el cargo de Oficial en la Dirección General de Factor Humano del CM.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO N° 13144/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye lo resuelto recientemente por la Comisión de Disciplina y Acusación mediante Resolución CDyA N° 5/2021. En relación a ello se informó que el agente Pablo Martin Nazabal, se encontraba designado en Planta Permanente en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Dirección General de Factor Humano del CM, conforme RP 1164/2015.

Que la agente Silvina Gabriela Da Rocha actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Dirección General de Factor Humano del CM, mientras dure la licencia excepcional por motivos particulares del agente Pablo Martin Nazabal, conforme Res. Pres. N° 1339/2016.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Art. 1º: Designar a Silvina Gabriela Da Rocha, legajo N° 6594, en el cargo de Oficial en la Dirección General de Factor Humano del CM, bajo el encuadre jurídico previsto por el Art. 9º inc. 1º de la Resolución CM N° 170/2014, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 728/2021